

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE OYÓN-OION****Aprobación inicial de la modificación de la relación de puestos de trabajo**

Bo210121A. El ayuntamiento de Oyón-Oion ha aprobado inicialmente la modificación de la relación de puestos de trabajo relativa al puesto LB/BIBL/TE/C1/22/202/1, encargado(a) de biblioteca.

El expediente queda expuesto al público durante el plazo de 15 días hábiles contados a partir del día siguiente hábil a la publicación de este anuncio en el BOTHA. Durante el periodo de exposición pública los interesados podrán examinar el expediente en las oficinas municipales y en la página web municipal y presentar las reclamaciones que estimen oportuno. La modificación de la relación de puestos de trabajo se considerará definitivamente aprobada si no se presentan reclamaciones en plazo.

Oyón-Oion, a 21 de enero de 2021

El Alcalde

EDUARDO TERROBA CABEZÓN